

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MARTES, 19 DE AGOSTO DE 1975

Núm. 186

No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 5 pesetas. Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

ORGANIZACION SINDICAL

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

OFICINA DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICAL

NUEVA TABLA SALARIAL DEL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DE AMBITO EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS, S. A.

SECTOR MINA

<i>Personal Técnico Titulado. Interior</i>	<i>Mensual</i>
Ingeniero	30.867 Ptas.
Facultativo Jefe	22.745 "
Facultativo Subjefe	21.733 "
Vigilante de 1. ^a	17.683 "
Vigilante de 2. ^a	16.672 "
Vigilante de 3. ^a	15.659 "

<i>Personal Técnico no Titulado. Interior</i>	<i>Mensual</i>
Vigilante de 1. ^a	17.460 Ptas.
Vigilante de 2. ^a	16.275 "
Vigilante de 3. ^a	15.100 "
Vigilante Jurado	9.170 "

<i>Personal Obrero. Interior</i>	<i>Diario</i>
Minero de 1. ^a	332 Ptas.
Barrenista	309 "
Picador	304 "
Motorista.—Exterior	304 "
Caminero de 1. ^a	293 "
Ayudante	282 "
Caballista	282 "

Palista	294 "
Cocinera.—Exterior	255 "
Pinche.—Exterior	185 "

SECTOR FABRICA

<i>Personal Técnico no Titulado</i>	<i>Mensual</i>
Vigilante	12.950 Ptas.
Vigilante Jurado	9.315 "

<i>Personal Obrero</i>	<i>Diario</i>
Oficial de 1. ^a	322 Ptas.
Oficial de 2. ^a	290 "
Oficial de 3. ^a	283 "
Chófer	310 "
Palista	298 "
Molinero	282 "
Peón	280 "
Escogedora	255 "
Pinche	190 "

SECTOR LEON

<i>Personal Administrativo</i>	<i>Mensual</i>
Jefe de 1. ^a	18.820 Ptas.
Jefe de 2. ^a	17.808 "
Oficial de 1. ^a	16.290 "
Oficial de 2. ^a	15.278 "
Auxiliar	10.723 "
Botones de 14 a 16 años	3.375 "
Botones de 16 a 18 años	5.313 "

<i>Personal Obrero</i>	<i>Diario</i>
Oficial de 1. ^a	322 Ptas.
Oficial de 3. ^a	285 "
Chófer	313 "
Molinero	282 "

(Siguen firmas ilegibles). 4330

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA SECCION DE ENERGIA

R. I. 6.337 - Expt. 19.897/24.936.

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de León autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, a petición de Iberduero, S. A.,

Distribución León, con domicilio en la calle Legión VII, núm. 6, de León, en el que se solicita autorización para el establecimiento de línea eléctrica y dos centros de transformación, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria, y en la Orden del Ministerio de Industria de 1 de febrero de 1968.

Esta Delegación Provincial del Mi-

nisterio de Industria de León, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto

Autorizar a Iberduero, S. A., Distribución León, la instalación de una línea eléctrica y dos centros de transformación, cuyas principales características son las siguientes: Una línea subterránea a 13,2 kV., de 570 metros de longitud, con origen en la línea de Iberduero, S. A., al centro de transformación junto al canal y con término en el centro de transformación del Matadero de Aves, sito en las proximidades

dades del Km. 3/700 de la C-623 de León a Villablino, discurrendo por la margen izquierda de la citada carretera entre los Hm. 4 y 7 del Km. 3, en término de San Andrés del Rabanedo (León), cruzándose un canal de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el petionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 8 de agosto de 1975.—El Delegado Provincial, P. D., El Ingeniero Jefe acctal. de la Sección de Energía, Alfredo García Lorenzana.

4291 Núm. 1767.—693,00 ptas.

Entidades Menores

Junta Vecinal de Navianos de la Vega

El próximo día 7 de septiembre y hora de las trece, se celebrará en esta localidad la subasta de las hierbas del campo para ganado lanar, por pujas a la llana y de abajo a arriba, siendo adjudicados los mismos al mejor postor y siempre que la Junta considere conveniente esta adjudicación.

Navianos de la Vega, 21 de agosto de 1975.—El Presidente, P.O. (ilegible).
4329 Núm. 1779.—132,00 ptas.

Junta Vecinal de Villanueva del Carnero

1.º—Objeto.—Concurso para la adjudicación de obras de instalación de alumbrado público moderno en Villanueva del Carnero (León).

2.º—Precio de licitación.—El tipo de licitación máximo será el de 588.842,82 pesetas.

3.º—Presentación de sobres.—En el domicilio del Presidente de la Junta Vecinal, durante un plazo de diez días a contar desde el siguiente a la fecha del BOLETIN OFICIAL de la provincia en que se publica este anuncio. Horas de presentación, de las veinte a las veintidós.

4.º—Apertura de plicas.—Al día siguiente hábil del que finalice la presentación de sobres, a las diecinueve horas.

5.º—Fianzas.— Provisional: 18.000 pesetas.—Definitiva: 6 por 100 del precio de remate que hubiere ofrecido el adjudicatario.

6.º—Modelo.—Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

"Don, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder bastante del que se acompaña testimonio), vecino de, con domicilio en la calle (o plaza), provisto de Docu-

mento Nacional de Identidad número, enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la instalación de alumbrado público moderno en la localidad de Villanueva del Carnero, condiciones que acepta plenamente, y no hallándose incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevenidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se compromete a realizar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.—Lugar, fecha y firma".

Las proposiciones se reintegrarán con póliza de tres pesetas.

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

—Recibo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

—Recibo acreditativo del pago de la licencia fiscal.

—Carnet de Empresa y justificación de estar al corriente de la liquidación de seguros sociales del personal.

—Memoria suscrita por el proponente, con referencias técnicas y profesionales relacionadas con la materia de este concurso, calidad y marca de los materiales a emplear y cuantas sugerencias estime oportunas para la mejor realización y garantía del contrato.

7.º—Proyecto técnico y pliegos de condiciones.—Pueden ser examinados en las horas y período señalado para la presentación de sobres.

Villanueva del Carnero, 6 de agosto de 1975.—El Presidente, Mateo Villanueva.

4252 Núm. 1763.—836,00 ptas.

Administración de Justicia

Anulación de requisitoria

El Sr. D. Alberto Rodríguez Martínez. Juez de instrucción, accidental del Juzgado número dos de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hace saber: Que por haberse presentado el acusado José Luis Fernández Fernández, nacido en Viduedo (Lugo), el día 12 de febrero de 1929, hijo de Emilio y de Ramira, jornalero, casado, que se encontraba en ignorado paradero, acusado en las diligencias preparatorias núm. 117/74, por el delito de coacciones, por medio del presente se dejan sin efecto las órdenes de busca y captura dadas contra el mismo y publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, núm. 54, de fecha 6 de marzo de 1975.

Dado en Ponferrada, a siete de agosto de mil novecientos setenta y cinco. Alberto Rodríguez Martínez.—El Secretario (ilegible).
4279

Requisitoria

Miguel Angel Barrio Herrero, de 17 años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, hijo de Luis y de Paz, natural de León y vecino que fue de esta ciudad, Avda. de Portugal, número 91 ó 159, y en la actualidad en ignorado paradero, procesado en el sumario núm. 21/75. por el delito de lesiones graves, comparecerá en este Juzgado de Instrucción número dos de Ponferrada, sito en la calle Queipo de Llano, núm. 1, en el término de quince días a fin de constituirse en prisión, apercibiéndole que de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades civiles y militares y encargo a todos los Agentes de la Autoridad y Policía Judicial, procedan a la busca y captura del referido procesado, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Dado en Ponferrada, a ocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. Alberto Rodríguez Martínez.—El Secretario (ilegible).
4280

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes

de Colle y sus agregados Llama, Grandoso y Felechas

D. Arcadio Aller Corral, Presidente de la Comunidad de Regantes de Colle y sus agregados: Llama, Grandoso y Felechas:

Se convoca a Junta General ordinaria a todos los usuarios de las aguas de dicha Comunidad para el día 24 de agosto de 1975 en primera convocatoria a las dieciséis horas y en segunda convocatoria a las diecisiete horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º—Aprovechamiento de las aguas durante este verano.

3.º—La Junta se celebrará en el local de costumbre.

4.º—Ruegos y preguntas.

Colle, 6 de agosto de 1975.—El Presidente, Arcadio Aller.

4259 Núm. 1775.—264,00 ptas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Habiéndose extraviado las libretas números 240.731/2 y 24.257/6 Inf. de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de las mismas, quedando anuladas las primeras.

4230 Núm. 1764.—110,00 ptas.

1975, a los acogidos en la CRISC por cuenta de la Junta Provincial de Protección de Menores y Tribunal Tutelar de Menores.

Conceder el aumento del 31,50 por ciento sobre 3.800 pesetas que percibe de retribuciones la Comunidad del Colegio Provincial de Sordos.

De conceder las siguientes subvenciones y ayudas:

—De 20.000 pesetas al Veterinario Titular de Puente Almuhey para un Concurso Comarcal de Ganado.

—De 40.000 pesetas a la Federación Leonesa de Ciclismo para la VII Subida a las Cuevas de Valporquero.

—De 25.000 pesetas a la Federación Leonesa de Bolos para el fomento de esta modalidad deportiva en la provincia y proveer a varias escuelas de material deportivo.

—De 5.000 pesetas al Seminario Mayor San Froilán para el "Día del Seminario 1975".

—De 15.000 pesetas a la Delegación provincial de Halterofilia para un encuentro de esta modalidad con Inglaterra.

—De 17.400 pesetas a los alumnos de tercer curso de la Escuela de Formación de Profesorado E.G.B. para viaje de Estudios.

—De 4.800 pesetas a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, de León, para viaje fin de carrera.

—De 8.550 pesetas al Director del Instituto Femenino, de Bachillerato, Legio VII, para viaje de estudios finales de sus alumnas.

—De 9.000 pesetas al Jefe de Estudios del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Valderas, para viaje fin de estudios de alumnos de 6.º Curso de Bachiller.

—De 75.000 pesetas al Presidente de la Real Academia de Medicina del Distrito Universitario de Oviedo para sus fines.

—De 20.000 pesetas al Presidente de la Federación Leonesa de Pesca para el Concurso de Montadores de Mosca Seca y Ahogada.

—De 10.000 pesetas al Presidente de la Federación Leonesa de Piragüismo para celebración del Descenso Internacional del Río Orbigo.

—de 60.000 pesetas a la Peña de Montadores Gistredo para construcción de Refugio de Montaña.

—De 2.000 pesetas y un trofeo al Presidente de la J.A. de Roperuelos del Páramo para Concurso de Arada.

—De 25.000 pesetas a la Federación Leonesa de Montañismo para XXXIV Campamento Nacional de Montaña.

Aprobar las siguientes facturas y certificaciones de obras:

—De 453.200 pesetas de Medical Europa, S. A., de Barcelona, por material de equipamiento del Hospital "Princesa Sofía".

—De 76.000 pesetas de Hijo de José Mani, de Barcelona, por suministro de dos camillas de urgencias para el Hospital "Princesa Sofía".

—De 408.000 de la misma Casa, por 3 incubadoras para el Hospital General.

—De 235.000 pesetas de la firma DISA, de Pamplona, por una mesa de autopsia con destino al Hospital "Princesa Sofía".

—De 136.000 pesetas de Electromédica e Industrial, S. A., por suministro de un extractor de vacío para el Hospital "Princesa Sofía".

—De 107.000 pesetas de "Ingeniería Hospitalaria", de Madrid, por material suministrado al Hospital "Princesa Sofía".

—De 341.000 pesetas de la misma firma por material suministrado al Nuevo Hospital General.

—De 104.136 pesetas de Instrumental Médico, S. A., por material médico y quirúrgico para el Hospital "Princesa Sofía".

—De 658.000 pesetas de OTEPLAN, de Barcelona, por suministro material del Servicio de Hidroterapia, para el Hospital "Princesa Sofía".

—De 298.000 pesetas de D. Carlos Schatzmann, de Madrid, por un Espirómetro para el Hospital "Princesa Sofía".

—De 37.000 pesetas de MICHAISA por un arado bisurco reversible para laboreo fincas Diputación.

—De 586.000 pesetas de MICHAISA por un tractor de orugas y accesorios, para laboreo fincas Diputación.

—De 4.000 pesetas de D. Cristóbal Llamas, por trabajos de laboreo en finca de Bustillo del Páramo.

—De 84.432 y 102.900 pesetas por abono suministrado por "Leonasa Astur de Piensos, S. A.", para finca de Bustillo del Páramo.

—De 7.800 pesetas de D. Miguel Franco, por trabajo como tractorista en finca de Bustrillo del Páramo.

—Certificación núm. 4, de obras reforma y ampliación del Palacio provincial, 2.ª fase, por 3.015.240,25 pesetas a favor de D. Faustino Gabela.

Con cargo al Presupuesto Extraordinario III de Cooperación, las siguientes:

—Factura de E.R.I.M., por un Compresor, de 485.000 pesetas.

—Certificación núm. 2, final, obras "alumbrado público" de Llamas, Quintanilla, S. Román y Villaviciosa, por 209.979 pesetas, correspondiendo a esta Corporación 51.259 pesetas de subvención y 30.755 pesetas de anticipo.

—Certificación núm. 3, final, obras "abastecimiento de agua y saneamiento" de Valseco, por 326.360 pesetas, correspondiendo a esta Corporación 94.289 pesetas de subvención y 40.409 pesetas de anticipo.

—Certificación núm. 1, de obras "ampliación y mejora abastecimiento de agua, regulación y distribución" de San Andrés del Rabanedo, por 722.669 pesetas, correspondiendo a esta Corporación 183.216 pesetas por subvención.

—Certificación núm. 2 de obras "ampliación y mejora abastecimiento de agua, regulación y distribución", de San Andrés del Rabanedo, por 1.100.497 pesetas, siendo de esta Corporación por subvención pesetas 279.006.

—Certificación núm. 3 de obras "ampliación y mejora de abastecimiento de agua, regulación y distribución" de San Andrés del Rabanedo, por 519.672 pesetas, correspondiendo a esta Diputación 131.751 pesetas de subvención.

—Certificación núm. 1 de obras "sondeo artesiano" en Oencia de la Valduncina, por 592.848 pesetas, de las que corresponden a esta Corporación 207.497 pesetas de subvención y 88.927 pesetas de anticipo.

—Certificación núm. 1 de obras "sondeo artesiano" en Robledo de la Valduncina, por 735.926 pesetas, correspondiendo a Diputación 257.574 pesetas de subvención y 110.389 pesetas de anticipo.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 19 de agosto de 1975.

3532

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Excm.a Diputación el día 30 de mayo de 1975

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso Sánchez Lombas, con asistencia de los señores: D. Santos Ovejero del Agua, Vicepresidente, y Diputados, D. Manuel Díez Ordás, D. Esteban Burdiel Carriqui, don Benito Díez García, D. Luis García Gatón, D. Manuel González Díez, D. Rafael González González, D. Eusebio González Mayorga, D. Luis-Manuel Martín Villa, D. Emilio Martínez Torres, D. Daniel Morales López, D. Leandro Sarmiento Fidalgo y D. Juan Fernández Buelta, excusando su asistencia D. Joaquín López Contreras y D. Manuel Orallo Alvarez.

Actúa de Secretario el titular D. Apolinar Gómez Silva y se halla presente el Interventor de Fondos Sr. Alonso Martínez.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar acta-borrador sesión extraordinaria de 12 de los corrientes.

Aprobar provisionalmente la Cuenta General Presupuesto Ordinario 1974, siguiéndose la tramitación reglamentaria.

Aprobar provisionalmente la Cuenta General Presupuesto Especial de la Caja de Crédito 1974.

Aprobar provisionalmente la Cuenta General Presupuesto Especial Servicio Recaudatorio Contribuciones y que se siga la tramitación reglamentaria.

De exposición al público de la Cuenta General Presupuesto Especial Conservatorio provincial de Música, curso 1973-74.

Aprobación provisional de la Cuenta General Presupuesto Especial Servicios Hospitalarios 1974, siguiéndose la tramitación reglamentaria.

Aprobación Proyecto Presupuesto Especial Conservatorio Provincial de Música, curso 1974-75, por un total de Gastos e Ingresos de pesetas 4.675.000.

Elevar a 60 pesetas por acogido y día, a partir del 1.º de marzo corriente, el precio de estancias en Ancianos Desamparados, de Verín, y a 75 pesetas, también por acogido y día, a partir del 1.º de enero de